

---

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS  
REUNIÓN DEL COMITÉ ANTIDOPAJE e INTEGRIDAD

**ACTA 01/22**

**Fecha de la reunión** : 23 de mayo de 2022  
**Hora** : 19:30 horas  
**Lugar** : Despacho profesional F. Morales  
Tenor Viñas 4-6, 5º1  
08021 Barcelona

**Asistentes:** Fermín Morales, Dr. Antonio Zapatero (On Line)  
Jorge de Amilibia y Carles Vicens

**0.- Asuntos de trámite:** La reunión ha sido convocada con carácter ordinario para revisar la actividad desarrollada durante el primer semestre de 2022.

El Sr. Morales da la bienvenida a los asistentes y da inicio a la reunión en la que, siguiendo el Orden del Día, se han tratado los siguientes puntos:

**1.- Aprobación del acta de la reunión anterior (14 diciembre 2021):** Se aprueba

**2.- Resumen de actividad en el primer semestre de 2022:** El Director del CADI (Sr. C.Vicens) presenta un detallado informe (que se adjunta), en el que se destaca la fluida comunicación con CELAD e ITF, y que incluye:

- el informe de la actividad de control de dopaje por parte de CELAD realizados en las competiciones por equipos (Copa Davis, Billie Jean King Cup) así como en los Campeonatos de España Absolutos y en el ámbito individual de los deportistas (dentro y fuera de competición).

Respecto al calendario/formato de las charlas formativas, se ha retomado la actividad presencial dentro de los límites permitidos por las autoridades sanitarias, habiéndose realizado/proponiéndose las siguientes:

- 1) Charla formativa en materia de integridad, con ocasión del Rafa Nadal Tour 2022, en las instalaciones del RCTB-1899, a cargo de la Guardia Civil (Capitán Patrick Montes)
- 2) Charla informativa en materia de integridad, con ocasión de las Jornadas Médicas organizadas por el Departamento Médico RFET en el Trofeo Godó 2022, a cargo de la Policía Nacional (Inspector Óscar Pérez)

Asimismo, se propone realizar:

- A) Charla formativa en materia de integridad, con ocasión del Cto. España Infantil Masc. y Fem, a disputar el próximo mes de julio en C.M. Las Norias (Logroño), a cargo de la Guardia Civil (Capitán Juan M. de las Cuevas)
- B) Jornada/sesión CADI con ocasión del próximo Mutua Madrid Open 2023.

El Sr. Amilibia comenta su asistencia a la jornada convocada por el CSD en materia de lucha contra la corrupción en el deporte, celebrada en las instalaciones del INEF-Madrid el pasado 7 de marzo 2022 (informe adjunto) que contó con la intervención de CELAD (Laboratorio, Educación y Jurídico) y UTPJ (Unidad Técnica de Policía Judicial) de la Guardia Civil

**3.- Área jurídica, económica y administrativa:** Se ha procedido a publicar las actas en la Web RFET.

El Sr. Amilibia informa sobre la nueva agencia ITIA (International Tennis Integrity Agency) promovida por ITF, ATP, WTA y los 4 Grand Slams, con sede en las oficinas de ITF (Londres) y que sustituye/engloba a las anteriores ITF TAP (Tennis Antidoping Programm) y TIU (Tennis Integrity Unit)

El Sr. Morales informa sobre la resolución de las causas penales incoadas a los tenistas MF +5 relativas a expedientes sobre apuestas ilegales.

El Sr. Vicens informa que, hecha la oportuna consulta al Departamento Contable de la RFET, el CADI está cumpliendo con la asignación presupuestaria prevista para 2022.

#### **4.- Área Médica:**

El Sr. Vicens informa que en la actualidad se llevarán a cabo controles en los Torneos de Vall d'oreix y La Bisbal. Asimismo aporta informe CELAD sobre los controles realizados en el periodo enero-mayo 2022, que han resultado sin novedad.

**5. Área institucional:** Se decide mantener la presencia y el seguimiento en las siguientes instituciones/actuaciones:

ITF: ITIA antes mencionada  
CSD: Comisión Nacional para combatir la manipulación de las competiciones deportivas y el fraude en las apuestas (CONFAD)

CELAD: Programas antidopaje  
G.Civil y Policía N: Programa anti-corrupción en el deporte (Informe DARDO)  
Revisión-actualización de los Convenios firmados en 2019.

**6.- Ruegos y preguntas:** Sin novedad.

**7. Próxima reunión:** A realizar durante el segundo semestre de 2022, en fecha a confirmar.

Y no habiendo mas asunto que tratar, se levanta la sesión a las 21:00h del día señalado ut supra, extendiéndose la presente acta que como secretario certifico y doy fe, con el visto bueno del presidente

Secretario  
Jorge de Amilibia

Visto Bueno del Presidente  
Fermín Morales